

	INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE CALETAS ADSCRITAS AL RÉGIMEN DE LA LEY 21.027.		Versión: 1.0 Fecha: Diciembre 2024	
Informe de seguimiento N°: 2	Periodo que abarca el informe: Mes/Año inicio: Febrero 2024 Mes/Año término: Marzo 2025		FECHA: 15 de Mayo de 2025	
ANTECEDENTES DE LA CALETA PESQUERA ARTESANAL				
Nombre de Caleta: Peñuelas	Región: Coquimbo	Comuna: Coquimbo	Decreto Destinación: N° 455 de 2021.	Resolución Convenio Uso: DN - 00600/2023
ANTECEDENTES DE LA(S) ORGANIZACIÓN(ES) TITULAR(ES)				
Nombre de la organización titular:				
Asociación Gremial de Pescadores y Buzos Mariscadores de Peñuelas. ROA N.º 58-4, RUT: 71.523.500-5				
I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO.				
1.- Propias de la pesca artesanal (incluir desembarque)				
A continuación, se presentan las actividades pesqueras propias de la pesca artesanal llevadas a cabo en el periodo 2024 - 2025 en caleta Peñuelas. Estas no presentan cambios respecto de las actividades señaladas en el Plan de Administración (P.A).				
Actividad	Lugar donde se desarrolla	Descripción Plan de Administración	Situación año 2025	
Desembarque de Recursos Pesqueros	Explanada Multiuso 1 y 2 (Sector playa frente a cada bote)	Lugar en que se realiza el desembarque de los recursos pesqueros	Se sigue realizando en el mismo lugar.	
Carga y Descarga	Explanada Multiuso 1 y 2	Sector en el que se realiza la carga y descarga de materiales y equipos de pesca.	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.	
Varado de Embarcaciones	Explanada Multiuso 1 y 2	Espacio disponible para las varadas de embarcaciones, para la realización de actividades de mantención y/o reparación.	Se sigue realizando en el mismo lugar.	
Pesaje de los recursos pesqueros	Explanada Multiuso 3	Lugar en el que se pesan las capturas para su posterior comercialización.	Esta actividad se realiza en el mismo lugar señalado en el plan de administración.	
Fileteado de recursos pesqueros	Explanada Multiuso 3	Procesamiento primario de recursos para su comercialización a público y/o comerciantes.	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.	
Sistema de Frío para conservación de los recursos	Explanada Multiuso 3	Cámara de Frío para la conservación de los recursos pesqueros	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.	
Explanada de trabajo	Explanada Multiuso 5 y 6	Lugar donde se realizan actividades de reparación de artes de pesca y materiales de trabajo.	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.	
Resguardo de materiales de pesca	Edificios boxes (2) Explanada multiuso 4	Resguardo de materiales de pesca; cuenta con 56 box.	Se sigue realizando en el mismo lugar.	
Resguardo de equipamiento	Sala de Motores Explanada multiuso 4	Zona destinada para el resguardo de equipamiento (motores de las embarcaciones.)	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.	

Reparación de embarcaciones	Explanada multiuso 2	Astillero artesanal, lugar de reparación de embarcaciones.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar.
-----------------------------	----------------------	--	---

Desembarques en la caleta en el periodo 2024 - 2025

A continuación, se presenta la estadística de desembarque en toneladas de Caleta Peñuelas, año 2024 - 2025. (Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura).

Caleta PEÑUELAS

Agente	Tipo Especie	Especie	Año		Total general (Ton)
			2024	2025	
Area Manejo	MOLUSCOS	MACHA	446.965	134.825	581.79
		TAQUILLA	0.182	0.06	0.242
Flota Artesanal	CRUSTACEOS	JAIBA PELUDA O PACHONA	0.008		0.008
		JIBIA O CALAMAR ROJO	6.691		6.691
	MOLUSCOS	LAPA NEGRA	0.135		0.135
		PULPO DEL NORTE	0.015		0.015
		PIURE	0.29		0.29
	PECES	BLANQUILLO	0.015	0.035	0.05
		BONITO	0.015	0.015	0.03
		CABALLA		0.02	0.02
		CABINZA	0.022		0.022
		CANQUE	0.016	0.025	0.041
		COJINOBA DEL NORTE / PIAFRI	0.02	0.03	0.05
		CONGRIO COLORADO	0.06	0.22	0.28
		CONGRIO NEGRO		0.015	0.015
		CORVINA	0.25	0.068	0.318
		JUREL	30.932	0.371	31.303
		LENGUADO	0.06	0.005	0.065
		LISA	0.042		0.042
		MACHUELO O TRITRE	0.03	0.02	0.05
		MERLUZA COMUN	1.99	0.15	2.14
		PEJEGALLO	0.205	0.125	0.33
		PEJERREY DE MAR	0.003		0.003
		PICHIBUENO	0.06	0.065	0.125
		ROLLIZO		0.07	0.07
		SIERRA	0.042		0.042
		TOLLO	0.015	0.04	0.055
		VIDRIOLA, PALOMETA, DORADO O TOREMO	0.196	0.66	0.856
Recolector Orilla	ALGAS	COCHAYUYO		0.018	0.018
	MOLUSCOS	LAPA NEGRA		0.008	0.008
Total general (Ton.)			488.259	136.845	625.104

2.- Otras actividades productivas, comerciales, culturales, sociales.

A continuación, se presentan otras actividades productivas, comerciales, culturales o sociales llevadas a cabo en el periodo 2024 – 2025 en caleta Peñuelas, en el marco de lo señalado en el Plan de Administración (P.A).

Actividad	Lugar donde se desarrolla	Descripción Plan de Administración	Situación año 2025
Comercialización	Explanada 3	Venta de recursos del mar al menor y al mayor.	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.
Gestión pesca artesanal	Edificio sala de motores	Resguardo de los motores de las embarcaciones.	Se sigue realizando en el mismo lugar.
Gestión pesca artesanal	Edificio de administración, contenedor y explanada multiuso 3.	Oficinas administrativas	Actividad administrativa se sigue realizando en el mismo lugar.
Gestión pesca artesanal	Explanada multiuso 3	Garita de seguridad	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.
Patrimonial	Explanada multiuso 4	Estatua de San Pedro y fiestas religiosas	El 2024 no se efectuó la fiesta religiosa de San Pedro
Costumbrista	En toda la caleta	Festival de la macha.	Ni el 2024 ni el 2025 se realizó el festival de la macha

3.- Señalar las actividades efectuadas por los mismos titulares de la caleta (integrantes de la o las organizaciones).

Actividades propias de la pesca artesanal: En el siguiente cuadro se indican las actividades efectuadas por los mismos titulares de la caleta, complementando con aquellas actividades que también son realizadas por terceros.

Actividad	Lugar donde se desarrolla	Descripción Plan de Administración	Situación año 2025	Ejecutor de la Actividad	Frecuencia
Desembarque de Recursos Pesqueros	Explanada Multiuso 1 y 2 Sector playa frente a cada bote	Lugar en que se realiza el desembarque de los recursos pesqueros	Se sigue realizando en el mismo lugar	Asociación gremial administra el espacio, socios lo utilizan.	Diaria
Carga y Descarga	Explanada Multiuso 1 y 2	Sector en el que se realiza la carga y descarga de materiales y equipos de pesca.	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.	Asociación gremial administra el espacio, socios lo utilizan.	Diaria

Varado de Embarcaciones	Explanada Multiuso 1 y 2	Espacio disponible para las varadas de embarcaciones, para la realización de actividades de mantención y/o reparación.	Se sigue realizando en el mismo lugar.	La asociación Gremial administra el espacio, socios lo utilizan	Diario
Pesaje de los recursos pesqueros	Explanada Multiuso 3	Lugar en el que se pesan las capturas para su posterior comercialización.	Esta actividad se realiza en el mismo lugar señalado en el plan de administración.	Solo los socios y terceros (comerciantes)	Diario
Fileteado de recursos pesqueros	Explanada Multiuso 3	Procesamiento primario de recursos para su comercialización a público y/o comerciantes.	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración. Esta actividad se basa principalmente en la venta de productos extraídos para la venta a comerciantes y/o público	La asociación gremial administra y los socios lo utilizan	Diario
Sistema de Frío para conservación de los recursos	Explanada Multiuso 3	Cámara de Frío para la conservación de los recursos pesqueros	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.	La asociación gremial administra.	Relativo. Dependiendo de extracción
Explanada de trabajo	Explanada Multiuso 5 y 6	Lugar donde se realizan actividades de reparación de artes de pesca y materiales de trabajo.	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.	La asociación gremial administra y socios la utilizan	Diario
Resguardo de materiales de pesca	Edificios boxes Explanada multiuso 4	Resguardo de materiales de pesca; cuenta con 56 box.	Se sigue realizando en el mismo lugar.	La asociación gremial administra y lo utilizan los socios	Diario
Resguardo de equipamiento	Box sala de motores Explanada multiuso 4	Zona destinada para el resguardo de equipamiento (motores de las embarcaciones.)	No existen cambios en la actividad respecto del plan de administración.	La asociación gremial administra y lo utilizan los socios	Diario
Reparación de embarcaciones	Explanadas multiuso 1 y 2	Astillero artesanal, lugar de reparación de embarcaciones.	La actividad se sigue realizando en el mismo lugar.	La asociación gremial administra y los socios lo utilizan	Diario
Otras actividades productivas, comerciales, culturales, sociales: No existen durante período informado.					

4.- Señalar las actividades efectuadas por terceros (arriendos, comodatos).

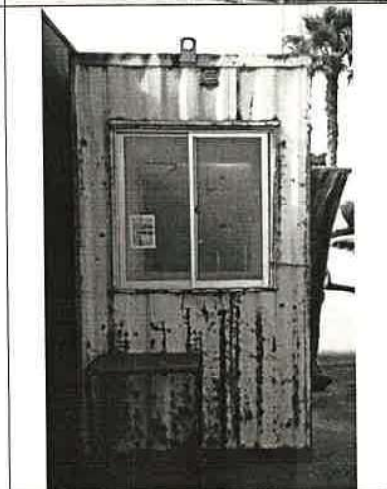
No existen durante periodo informado.

II. INFRAESTRUCTURA

Portuaria multipropósito (conectividad y apoyo a la pesca artesanal)

1.- Indicar estado actual de la infraestructura.

Infraestructura	Observación	Recomendación	Fotografía
Edificio de administración. Emplazado en explanada multiuso 4.	El plan de administración establece inspecciones anuales. Edificio de administración en regular estado.	Acciones de conservación entre 5 y 10 años.	
Edificio Boxes 1 A. En explanada multiuso 4.	El plan de administración establece inspecciones anuales. Edificio Boxes 1 A en regular estado de conservación	Acciones de conservación entre 5 y 10 años.	
Edificio Boxes 1 B. En explanada multiuso 4.	El plan de administración establece inspecciones anuales. Edificio Boxes 1 B en regular estado de conservación	Acciones de conservación entre 5 y 10 años.	
Edificio sala de motores. En explanada multiuso 4.	El plan de administración establece inspecciones anuales. Edificio de motores en regular estado de conservación	Acciones de conservación entre 5 y 10 años.	
Sector plaza principal patio semicubierto. Explanada multiuso 4.	El plan de administración establece inspecciones anuales. El sector plaza principal se encuentra en buenas condiciones	Acciones de conservación entre 5 y 10 años.	

Oficina de administración (contenedor). En Explanada multiuso 3.	El plan de administración señala inspección anual. El contenedor utilizado como oficina de administración se encuentra en regular estado		
Cámara de frío. En explanada multiuso 3.	El plan de administración señala inspección anual. La cámara se encuentra en regular estado.		
Garita de seguridad. En explanada multiuso 3.	Inspección anual según plan de administración. La garita de seguridad se encuentra en regular estado.		
Pavimento acceso vehicular. En explanada multiuso 3.	El plan de administración considera conservación cada 5 años. El pavimento de acceso vehicular se encuentra en buen estado.		

2.- Acciones de mantención y conservación según cronograma de actividades.

Se han realizado acciones mínimas de mantención con fondos propios de la organización en la infraestructura descrita en la tabla anterior, pues la AG. no cuenta con los recursos económicos suficientes debido a los bajos precios del recurso macha producto del robo incansable desde las AMERB sin solución hasta ahora.

3.-Otras acciones de mantenciones desarrolladas no contempladas en el plan (incluir inversión y ejecutante).

No hay otras acciones de mantención.

4.-Otras obras de infraestructura ejecutadas.

No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.
5.-Descripción de las obras ejecutadas y evaluación técnica de la DOP.
No hay otras obras de infraestructura ejecutadas por la Dirección de Obras Portuarias (DOP).
6.-Avances realizados según anteproyecto de obras remitido al Servicio (incluir plano o croquis).
No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.
7.-Autorizaciones o resoluciones de la Armada de Chile respecto a las nuevas obras.
No hay obras de infraestructura ejecutadas.
Infraestructura Productiva, comercial, cultural u otras no definidas
1.-Descripción de las obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento.
No hay otras obras de infraestructura ejecutadas.
2.- Anteproyecto de obras remitido al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (incluir plano o croquis).
No hay obras ejecutadas y/o instalación de equipamiento.
III.-PLAN DE CONTINGENCIA
1.-Implementación del plan de contingencia según cronograma (instalación de elementos de seguridad, capacitación, simulacros y señalética).
El Plan de Contingencia de la Caleta Peñuelas no ha tenido variación. 1. Plan de contingencia La probabilidad que una situación de emergencia importante afecte las instalaciones y actividades de la Caleta Peñuelas es un riesgo que siempre está latente, motivo por el cual resulta necesario contar con una organización capaz de enfrentar emergencias que permitan de esta forma minimizar los riesgos asociados y lograr la recuperación de la capacidad productiva al más breve plazo. 1.1 Objetivos del Plan de Contingencia: • Resguardar la integridad de los(as) pescadores(as) y usuarios(as) que se encuentren al interior y exterior de las instalaciones de la Caleta durante y después del desarrollo de la emergencia. • Establecer una organización interna para el control de las amenazas naturales y emergencias. • Apoyar la generación de hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad, en los pescadores(as) usuarios de la Caleta, dándoles a conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos a cómo deben actuar ante cada una de ellas. 1.2 Alcance El plan de contingencia considera en su aplicación a todos los trabajadores y usuarios que desarrollen funciones dentro de la Caleta Peñuelas.

1.3 Estructura y organización

El equipo de emergencias se estructura en tres niveles; en un primer nivel se encuentra el presidente del Comité de Administración, en un segundo nivel se encuentra el Coordinador de Emergencia, quien corresponderá a un socio de la AG Peñuelas y en un tercer nivel conformado por dos miembros de la asamblea de la organización.

Los cargos individualizados anteriormente (a excepción del presidente del Comité de Administración) serán electos por la directiva y/o asamblea y durarán en sus funciones el mismo periodo establecido para el Comité de Administración (2 años).

Actualmente los integrantes, provisorios, del equipo de emergencia son:

Jefe equipo de emergencia	Edison Alfaro Dubó	946755643
Coordinador de emergencia (provisorio.)	Loreto Castillo López	972289840

En el mismo sentido, el coordinador y los 2 integrantes de la asamblea de la organización están siendo determinados debido al poco interés de los socios por participar en este proceso.

3.- Acciones de contingencia acaecidas en el periodo.

No existieron acciones de contingencia durante el periodo informado.

4.-Modificaciones al plan de contingencia

No existieron modificaciones al plan de contingencia durante el periodo declarado.

Debido a la falta de recursos económicos no se ha podido implementar el sistema de protección ante situaciones de emergencia (extintores, aros salvavidas, kit de primeros auxilios por mal de presión, señalética y manejo y disposición de residuos), tal como se señala en el plan de administración.

IV.--RESOLUCION DE CONFLICTOS.

1.- Evaluación sobre el funcionamiento de los mecanismos de resolución de conflictos en el periodo.

En el año 2024-2025, la organización consideró, en caso de ser necesario, el mecanismo de resolución de conflictos definido en el plan de administración, el que consta de 2 tipos o formas:

- 1.- Resolución de conflictos mediante comunicación directa: este mecanismo, como la primera forma de abordar el conflicto, permite en base del buen entendimiento llegar a una solución.
- 2.- Resolución de conflictos mediante procedimiento administrativo: Ante situaciones de conflictos que no puedan abordarse mediante el mecanismo de comunicación directa, se contará con un procedimiento de tipo administrativo. Este procedimiento consta de 4 etapas:

- Se formaliza el caso ante la administración;
- La administración analiza el caso;
- La administración da respuesta al caso;
- En el caso que la indagación y análisis de la situación estén fuera de la competencia del Comité de administración, este informará de manera oportuna a la Comisión intersectorial.

2.- Denuncias, reclamos, sanciones.

No han existido denuncias de ningún tipo, reclamos ni sanciones durante el periodo declarado.

3.-Modificación al mecanismo de resolución de conflictos.

Por ahora no se contempla la modificación del mecanismo de resolución de conflictos estipulados en el plan de administración.

V.REGIMEN TARIFARIO

1.-Alcances de la aplicación del régimen tarifario.

En base a lo establecido en el PA, en la siguiente tabla se entregan los valores actualizados a noviembre de 2025 por servicio prestado:

1) Tarifas públicas.

SERVICIO	TARIFA	ACTIVIDAD
Varado de embarcación (remolque)	\$ 2.000 por varada	Productiva
Ingreso de vehículos mayoristas	\$ 2.000 por vehículo	Comercial

2) Aporte de socios

SERVICIO	TARIFA	ACTIVIDAD
Uso de boxes	\$ 5.000 por mes	Productiva
Resguardo de motores	\$ 0 por mes	Productiva
Cuota administración	\$ 2.000 por mes	Administrativa
Cuota social	\$ 1.000 por mes.	Administrativa

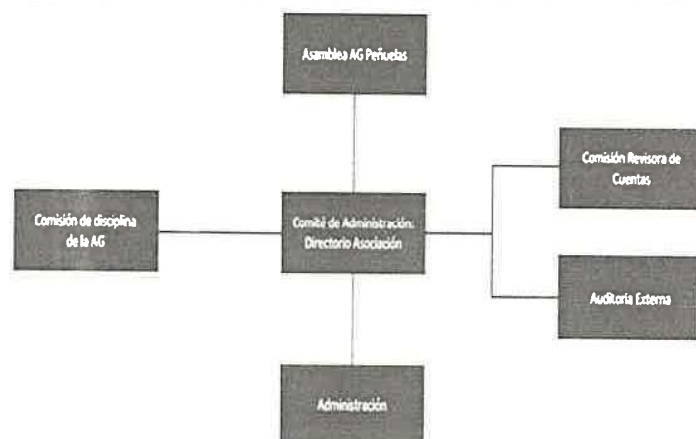
2.-Modificación del régimen tarifario (Incluir justificación).

Sin modificación.

VI.-GESTION EN LA CALETA

1.-Evaluación del Comité de Administración en el periodo.

El siguiente esquema muestra la estructura administrativa de caleta peñuelas.



Según el plan de administración de caleta Peñuelas la administración está dada por un comité conformado por el directorio de la asociación gremial y tendrá un periodo de duración de 2 años.

Por ahora solo el comité de administración está funcionando debido al escaso interés de los socios por participar.

2.- Cambios en las dirigencias de la OPA(S) titular(es).

No hubo cambios importantes en la dirigencia. La directiva de la Asociación Gremial de Pescadores y Buzos Mariscadores de Peñuelas es la siguiente:

PRESIDENTE: Edison Alfaro Dubó
 VICEPRESIDENTE: Juan Dubó Alfaro
 SECRETARIO: Bernardo Dubó Inostroza
 TESORERO: Marcos Rojas Trigo
 DIRECTOR: Manuel Rojas Marín

3.- Cambios en el comité de administración.

No se han realizado cambios en la estructura del comité de administración.

4.- Modificación del uso y funcionamiento de las obras y espacios de la caleta.

No hay modificación del uso y funcionamiento de las obras y espacios de la caleta.

5.- Arriendos y cesiones (adjuntar resolución de aprobación).

No hay arriendos y cesiones.

6.- Gestión financiera del periodo. (Indicar Anualmente Ingresos v/s Egresos)

En la siguiente tabla, se muestra la relación de ingresos y egresos asociadas al periodo informado (ESTADO RESULTADO)

BALANCE GENERAL

EJERCICIO DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2024

Cuenta	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADO	
	Debitos	Creditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdidas	Generancias
1101-01 CUENTA CAJA	992.855.640	368.170.640	24.685.000		24.685.000			24.685.000
2112-01 APORTES TRANSITORIOS SOCIOS	4.057.000	4.057.000						
2112-07 DEUDA COMERCIANTE		24.685.000		24.685.000		24.685.000	24.685.000	
4201-01 REMUNERACIONES TRABAJADORES	15.600.000	15.600.000						
4201-03 LEYES SOCIALES	3.744.000	3.744.000						
Sumas	416.256.640	416.257.240	24.685.000	24.685.000	24.685.000	24.685.000	24.685.000	24.685.000
Perdida Ejercicio								
Totales	416.256.640	416.257.240	24.685.000	24.685.000	24.685.000	24.685.000	24.685.000	24.685.000

Declaro (mos) dejando constancia que el presente Balance General ha sido confeccionado con
datos e informaciones que hemos proporcionado como fidedignos a mi (nuestro) Contador


Representante Legal

7.- Proyecciones para próximo periodo (proyectos, inversiones).

Sin Proyeccion

VII.-LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES AL PLAN DE ADMINISTRACION EN LA ASIGNACION REALIZADA POR EL COMITÉ INTERSECTORIAL.
--

El presente seguimiento se presenta ante el comité intersectorial para su revisión respectiva.
--

VIII.- INTERACCION CON LA COMUNIDAD ALEDAÑA A LA CALETA (sociales, ambientales, culturales, otras)

Sin antecedentes

IX.- ANEXOS

No existen anexos.
